

# Se avanza con la “declaración de utilidad pública” del camino del Cañón del Atuel para convertirlo en ruta provincial y poder mejorarlo

27/05/2024



Días atrás, el ministro de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Natalio Mema, presentó los avances del proyecto de mejora del camino del Cañón del Atuel, una obra de fuerte impacto que tiene como meta fortalecer el turismo y la producción del sur mendocino.

En la reunión que se llevó a cabo en la Casa de Gobierno, participaron Marité Badui, subsecretaria de Infraestructura y Desarrollo Territorial; Francisco Mondotte, director general de Asuntos Gubernamentales; Osvaldo Romagnoli, administrador general de la DPV Mendoza, y Cynthia Maggioni, vicepresidenta del Emetur.

También estuvieron presentes los referentes de las Cámaras de Turismo y de Comercio de San Rafael, de la Asociación Empresaria Hotelero- Gastronómica y Afines de Mendoza (Aehga) y de la Asociación Turística Cañón del Atuel.

«El camino del Cañón del Atuel es probablemente, en términos turísticos, el más importante de la provincia de Mendoza. Por eso mismo, desde hace años las diferentes entidades intermedias y las cámaras que nuclean a los prestadores turísticos vienen pidiendo que se realicen mejoras en este trayecto. El mismo se construyó en virtud de poder acceder a las centrales hidroeléctricas, y después quedó instalado como circuito turístico», explicó al comienzo de la nota el propio Francisco Mondotte.

«En el 2018 durante un almuerzo de las Fuerzas Vivas, el gobernador Alfredo Cornejo se comprometió a destinar los recursos para hacer el proyecto ejecutivo, que es como una especie de instancia previa a las licitaciones para construirlo. Esto implica lo que se conoce como la ingeniería del detalle u hoja de ruta», añadió.

Luego, destacó que el proyecto cuenta con una serie de estudios para avanzar sobre su ejecución. «Al ser un camino de montaña se precisan de diferentes observaciones. En ese sentido, en los últimos meses se avanzó con una serie de estudios geológicos que sirvieron de complemento a otros que llevó adelante en un principio la UTN. Esto, a su vez, nos va a permitir declararlo de utilidad pública para que ese camino sea una ruta provincial. Otra de las cuestiones tiene que ver con identificar las obras prioritarias a los efectos de mejorar la transitabilidad. Para ello, se convocó a una mesa de trabajo a diferentes entidades y asociaciones. Las inversiones que se realicen se deben focalizar con el uso

óptimo del camino. Por ejemplo, se debe delimitar qué vehículos podrán transitarlo y los horarios de circulación. Luego, se avanzará con trabajos específicos sobre las curvas peligrosas y los miradores », señaló Mondotte.

En ese sentido, remarcó que, para avanzar con la iniciativa, en las últimas horas se logró un avance muy concreto. «Esta semana Vialidad provincial comenzó con el proceso de declararlo de utilidad pública para que ese camino sea una ruta provincial. No hay que olvidarse de que se trata de un camino que pasa por terrenos privados. Esto va a permitir que las obras las ejecute la propia Vialidad provincial», aclaró.

Asimismo, comentó qué alcance tiene el proyecto ejecutivo que se expuso. «La propuesta que se presentó es para asfaltar el camino del Cañón del Atuel. Los estudios geológicos hoy están terminados para poder avanzar con el proyecto. Lo que sucede, es que se trata de obras costosas, el kilómetro de asfalto en zona de montaña tiene un costo superior a los dos millones y medio de dólares. Hay que saber comprender que este camino tiene cerca de 45 kilómetros. Además, previo a ese trabajo hay que hacer tareas de alcantarillado para que cuando haya lluvias copiosas el agua drene», determinó.

«Claramente, primero se va a apuntar a realizar una cantidad de obras para mejorarlo. Ojalá más adelante se pueda concretar la totalidad del proyecto ejecutivo. Hay que determinar con qué tipos de recursos y cuál será el financiamiento. Durante más de 50 años hubo una desidia absoluta al respecto. En la actualidad, se avanzó al declararlo como utilidad pública para que ese camino sea una ruta provincial y poder avanzar con las mejoras», diferenció el director general de Asuntos Gubernamentales.

Finalmente, dijo que al tratarse de un circuito de montaña se debe avanzar por etapas. «Lo principal es terminar de resolver la cuestión de dominio, luego se debe resolver la administración del camino para poder concretar inversiones significativas que no se han hecho nunca sobre esa zona. De todas formas, hablar hoy del asfaltado del camino del Cañón del Atuel es referirse a obras que no están bajo la órbita de

cualquier ámbito público. La decisión política de ponerlo en valor está instalada. Finalmente, se pudo lograr el proyecto ejecutivo. Me parece que estamos ante un avance significativo», concluyó.